

PREGUNTAS FRECUENTES

Promoción



20%

de REINTEGRO

¿EN QUÉ DÍAS SE APLICA EL BENEFICIO?

El 20% de reintegro se aplica sobre las compras en un pago efectuadas todos los **MARTES** mientras dure la promoción impulsada por el Banco CREDICOOP.

¿HAY TOPE DE REINTEGRO?

Sí, el tope de reintegro es de **\$ 800** por transacción.

¿CON QUÉ TARJETAS PUEDO PAGAR?

En un pago con tarjetas Cabal crédito y débito emitidas por el Banco CREDICOOP, excepto AgroCabal y Cabal Mayorista.

¿QUÉ RUBROS ESTÁN INCLUIDOS EN LA PROMO?

Todas las compras de supermercado, bazar, textil y regalería.

¿QUÉ RUBROS ESTÁN EXCLUIDOS EN LA PROMO?

Artículos del hogar, tecnología, cortes de carne (bovina/porcina/ovina/aviar) y pescados.

¿LA PROMO SE ACUMULA CON PROGRAMAS DEL GOBIERNO O SIMILARES?

No, no es acumulable con productos del programa **PRECIOS CUIDADOS, PRECIOS ESENCIALES Y LA CANASTA DE LA COOPE.**

¿LA PROMO SE ACUMULA CON PRODUCTOS EN OFERTA?

No, no es acumulable con otros descuentos y promociones.

¿CÓMO SE LEE ESTA INFORMACIÓN EN EL TIQUE?

Cada producto que esté incluido en la acción promocional se marca con símbolo "#", y debajo del TOTAL de la compra, se puede observar la frase **"# COMPRA SUJETA A REINTEGRO"** y el monto que La Coope transmitirá al Banco para que le aplique el reintegro si es que se cumplen las condiciones de la promo.



¿CÓMO PROCEDER EN LA CAJA?

Antes de iniciar el proceso de tizado de productos, te preguntaremos si vas a pagar con tarjetas incluidas en la Promo del Banco CREDICOOP.